

## Impacto regional de los parques y ciudades industriales en México

Gustavo Garza\*

*El trabajo analiza la distribución regional de los 127 parques y ciudades industriales existentes en México, con el fin de determinar su consistencia con las políticas de descentralización industrial y disminución de las desigualdades regionales. Se observa que la región centro-este constituida por el Distrito Federal, el Estado de México, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Morelos, siendo la más industrializada y poblada del país, tiene el mayor número de parques en franca incongruencia con los objetivos de descentralización industrial interregional. Desde una perspectiva intrarregional estos parques satisfacen la demanda de lotes industriales en la periferia de la zona metropolitana de la ciudad de México, resultando contraproducente su construcción para la descentralización, pues estimula la formación de una superconcentración económica y demográfica de corte megalopolitano. Considerando al conjunto de 8 regiones en que se subdividió al país, se concluye que tanto a nivel interregional como intrarregional no existe correspondencia en la distribución y desempeño de los parques y ciudades industriales con los objetivos del programa, de tal suerte que la más importante política de descentralización instrumentada por el Estado mexicano no ha logrado influir significativamente en la dinámica regional.*

El desarrollo económico de México durante el siglo xx se ha distribuido territorialmente en forma muy desigual. Así, la acelerada industrialización ocurrida de 1940 a 1980 se concentró principalmente en la ciudad de México, elevando significativamente su participación en la industria nacional del 28.5% en 1940 al 48.0% en 1980 (Garza, 1986:223).

Existe consenso en que esta concentración territorial de la industria contribuyó en forma importante a que las desigualdades regionales se acentuaran hasta 1970, pero no hay acuerdo sobre si dichas disparidades continuaron ampliándose. Por una parte, estudios recientes que analizan la década 1970-1980 muestran que algunos estados elevan su participación en el Producto Interno Bruto Nacional (PIBN), por lo que las desigualdades regionales

\* Profesor-investigador del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.

tienden a reducirse (Hernández Laos, 1984: 161; Gómez y Cortés, 1987: 50). Por otra parte, también se han realizado investigaciones que concluyen que la reducción de las desigualdades regionales entre 1970-1980 es aparente. Esto parece deberse a situaciones coyunturales como la expansión del sector petrolero, así como a inconsistencias metodológicas en las unidades territoriales analizadas en los estudios que demuestran su disminución (véanse, Ramírez, 1986: 368; Pérez, 1983: 167; Palacios, 1986: 183).

Sobre este último aspecto, se puede señalar que los estados localizados en la región centro-este del país en la cual se encuentra la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) elevan su participación en el producto industrial nacional tendiendo a producir un nuevo ámbito de concentración de corte megalopolitano. De consolidarse este proceso, en las próximas décadas representaría una concentración económico-demográfica muy superior a la actual, acentuando formidablemente las desigualdades regionales. Este complejo mosaico megalopolitano también agudizaría la problemática intraurbana de las urbes que lo constituyen. Al mismo tiempo, significaría un freno al desarrollo económico nacional al dificultar la incorporación de la fuerza de trabajo y los recursos naturales de amplias zonas del país, que son desatendidas debido a la elevada concentración de la inversión pública federal en la región central (Garza, 1987: 419).

El objetivo fundamental de la política de parques y ciudades industriales ha sido promover la creación de empresas fabriles en otras zonas del país para contribuir a la reducción de las desigualdades regionales. Considerando que durante la construcción de los 130 parques y ciudades industriales existentes hasta 1986 se ha seguido concentrando la producción en la ciudad de México (G. Garza, 1985: 153; 1986: 224), de inicio puede concluirse que han fracasado en alcanzar sus objetivos. En buena medida, esto es el resultado de carecer de una política estructurada en relación con su número, tipo de propiedad y administración, tamaño, localización y, finalmente, articulación con las políticas del sector urbano e industrial. En este trabajo se analiza la distribución regional de este tipo de instrumentos para estar en posibilidades de determinar su consistencia en terminos de los objetivos que persigue.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El presente trabajo constituye el capítulo 4 de un estudio mucho más extenso titulado "Políticas urbanas y desarrollo tecnológico en México. El conjunto de parques y ciudades industriales", que se realiza en el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México. La investigación forma parte de los trabajos del Programa sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo (Procientec), dirigido por Alejandro Nadal y bajo los auspicios financieros del Interna-

Cabría, como posibilidad lógica, pensar que sin los parques la concentración industrial hubiera sido aún más elevada o, por el contrario, que han sido tan incorrectamente planeados que han resultado contraproducentes al estimular la concentración industrial en vez de reducirla.

Para analizar la distribución territorial de los parques y ciudades industriales se revisaron las regionalizaciones existentes y se decidió utilizar la de Ángel Bassols Batalla.<sup>2</sup> Ésta presenta la ventaja, para los propósitos de este estudio, de incluir al Distrito Federal y a los estados que lo rodean como una sola región, lo que permite considerar la localización de parques industriales en dicha zona como consistente con una descentralización intrarregional —fuera de la ciudad de México pero dentro de su área de influencia— pero inconsistente con una descentralización interregional que impidiera el surgimiento de una concentración megalopolitana en la región centro. Así, el análisis de la distribución geográfica de los parques y ciudades industriales se realiza con la siguiente regionalización (véase Ángel Bassols, 1983: 490):

Región I (noroeste):	Baja California Norte, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora
Región II (norte):	Coahuila, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas
Región III (noreste):	Tamaulipas y Nuevo León
Región IV (centro-oeste):	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán
Región V (centro-este):	Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala
Región VI (sur):	Chiapas, Guerrero y Oaxaca
Región VII (este):	Tabasco y Veracruz
Región VIII (peninsular):	Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

### Industrialización regional y parques industriales

Concebidos como instrumentos de fomento industrial para reducir las desigualdades regionales, los parques y ciudades industria-

---

tional Development Research Center (IDRC) de Canadá, a quienes agradezco sinceramente el apoyo brindado, sin el cual no hubiera sido posible efectuar el proyecto (véanse avances publicados en G. Garza, 1988 y 1989).

<sup>2</sup> En México se han realizado varios tipos de regionalizaciones desde los años treinta o aun desde el siglo XIX (véase Unikel, Ruiz, Garza, 1976:67).

les deberían de privilegiar algunas áreas atrasadas y menos industrializadas. De esta suerte, cabría esperar cierta relación inversa entre el nivel regional de desarrollo industrial y el número de parques existentes.

La zona más industrializada y poblada del país es la región v (centro-este) constituida por el Distrito Federal, el Estado de México, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Morelos. En 1960, al iniciarse la etapa experimental del conjunto de parques y ciudades industriales, la región absorbía 57.0% de la industria nacional y 31.0% de la población total. Un cuarto de siglo después, en 1985, el primer porcentaje se redujo a 52.8% y el segundo aumentó a 36.4%, insinuando que ante la disminución de 4.2 unidades porcentuales en industria y el aumento de 5.4 unidades en población, el sector terciario formal e informal debe haber experimentado un crecimiento significativo que explique la atracción de población. Sea como fuere, la región produce más de la mitad de los productos fabriles del país y constituye, con mucho, la principal concentración económica. Es de gran relevancia para entender la emergencia de un conglomerado megalopolitano señalar que la reducción en la participación regional se deriva exclusivamente de una drástica caída de la importancia del Distrito Federal y que todos los otros estados elevan su participación industrial (véase el cuadro 1).

En una estrategia de descentralización interregional el centro-este del país debería ser la zona menos atendida por el programa de parques industriales como instrumentos directos de promoción industrial. Contrario a este razonamiento de sentido común, sorprende constatar que la región v cuenta con el mayor número de parques y ciudades industriales, con 25 y 4, respectivamente, que representan 22.8% del total nacional (véase el cuadro 1).

Desde una óptica intrarregional se observa que el Estado de México posee 11 de los 29 parques. Éstos se encuentran localizados en su mayoría en la carretera a la ciudad de Toluca distante 70 kilómetros de la capital o en la periferia de la ZMCM, aunque algunos —como el parque industrial Cartagena que se localiza en Cuautitlán— están dentro de ella (véase el mapa 1).

En Hidalgo y Morelos, igualmente, sus parques están en la zona de influencia inmediata de la capital del país. Puebla y Tlaxcala están más alejados, pero mantienen estrechos vínculos con ella que evidencian su articulación dentro del subsistema urbano central. Finalmente, Querétaro, cuya capital se encuentra a 211 kilómetros de la ciudad de México, tiene relativamente mayor autonomía y ha experimentado un significativo crecimiento industrial



CUADRO 1 (conclusión)

	PIBI				Parques	Ciudades	Total	Porcentaje
	1960	1970	1980	1985				
Región V	57.02	56.48	57.22	52.84	25	4	2	22.8
Distrito Federal	40.37	32.21	29.25	24.33	—	—	—	—
Hidalgo	1.30	1.50	2.31	1.04	4	1	5	3.9
Estado de México	11.09	17.52	16.78	18.68	11	—	11	8.7
Morelos	0.86	0.81	1.08	0.98	1	1	2	1.6
Puebla	2.64	3.14	3.64	3.81	4	—	4	3.1
Querétaro	0.39	0.92	1.46	1.79	5	1	6	4.7
Tlaxcala	0.35	0.38	0.50	1.31	—	1	1	0.8
Región VI	1.16	2.01	2.27	1.56	2	1	3	2.4
Chiapas	0.20	0.75	0.99	0.51	1	—	1	0.8
Guerrero	0.36	0.49	0.42	0.20	—	1	1	0.8
Oaxaca	0.60	0.77	0.86	0.85	1	—	1	0.8
Región VII	6.65	5.43	4.94	5.16	4	—	4	3.2
Tabasco	0.12	0.36	0.42	0.66	1	—	1	0.8
Veracruz	6.53	5.07	4.52	4.50	3	—	3	2.4
Región VIII	1.47	1.39	1.20	0.95	8	1	9	7.1
Campeche	0.36	0.28	0.22	0.18	3	—	3	2.4
Quintana Roo	0.00	0.06	0.06	0.11	2	—	2	1.6
Yucatán	1.11	1.05	0.92	0.66	3	1	4	3.1

<sup>1</sup> El número de parques y ciudades industriales en México en 1986 es de 130. Sin embargo, no fue posible recolectar los cuestionarios del PI<sup>1</sup> Mexicali, PI<sup>2</sup> Mexicanos y CI Sahagún, por lo que el cuadro presenta 127 parques.

Fuente: El PIBI para 1960 es de Kirsten A. Appendini, en "Producto Interno Bruto por entidad federativa, 1900, 1940, 1950 y 1960", El Colegio de México (mimeo.) (s.f.). El PIBI para 1970 y 1980 fue tomado de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Estructura económica regional. PIB por entidad federativa, 1970, 1975, 1980, México, 1985. El PIBI para 1985 es de INEGI, "Producto Interno Bruto por entidad federativa, 1980, 1985", noviembre de 1987 (mimeo.). El número de parques se obtuvo del Censo de Parques y Ciudades Industriales en México, 1986, realizado en esta investigación.



elevando su participación en la industria nacional del 0.4% en 1960 al 1.8% en 1985.

Es indudable que la región centro-este atrae el establecimiento de empresas por las considerables ventajas locacionales que presenta al disponer de la más desarrollada infraestructura del país y constituir el primer mercado de consumo y fuerza de trabajo. No sorprende, por tanto, que 75% de las empresas que se han descentralizado de la ciudad de México se localicen en la región central (Aguilar Barajas, 1988: 270).

En síntesis, la región más industrializada del país tiene el mayor número de parques, en franca incongruencia con los objetivos de descentralización industrial. Al poseer más parques, se podría pensar que sin el programa hubiera sido mayor la reducción relativa de la industria en la región, pues normalmente se tiende a cierta dispersión territorial a medida que se acumula el capital industrial. Dentro de una perspectiva intrarregional se observa que los parques se construyen para satisfacer la demanda de lotes industriales en la periferia de la ZMCM, por lo que ha resultado una política contraproducente para la descentralización al estimular una superconcentración de corte megalopolitano.

La región I (noroeste) con 27 parques y ciudades industriales es la segunda según su número (véase el cuadro 1). A diferencia de la anterior, es de las menos industrializadas y en los 25 años transcurridos entre 1960 y 1985 ha reducido su participación en la industria nacional de 5.7% a 4.0%. Considerando que en ella se encuentra Baja California Norte y Sonora que tienen 6 y 15 parques industriales en algunos de los cuales ocurre un auge significativo de la industria maquiladora, extraña constatar que el primero únicamente aumentó su importancia industrial de 1.7% en 1960 a 1.9% en 1985 y en el lustro que va de 1980 a 1985, de mayor auge en la industria maquiladora, de 1.8% a 1.9%. Más sorprendente es el caso de Sonora que entre 1960-1985 reduce su importancia en la industria del país de 1.1% al 0.8% (véase el cuadro 1).

El caso del noroeste constituye una nueva paradoja de las acciones deliberadas de industrialización instrumentadas por el Estado mexicano: cuando se construye un número considerable de parques en una región industrialmente rezagada, pero con gran potencialidad por ser limítrofe con los Estados Unidos de América y susceptible de crecer vía industria maquiladora y el sector servicios, ésta experimenta un retroceso relativo de su importancia industrial.<sup>3</sup> Queda claro que la industria maquiladora, hasta

<sup>3</sup> En realidad, en América Latina son pocas las regiones internacionales con



el momento, no ha representado un impulso significativo para la industrialización de toda la región noroeste.

El tercer lugar según el número de parques y ciudades industriales lo ocupa la región II con 22. Sus principales estados industriales son Coahuila, Chihuahua y San Luis Potosí. Los 2 primeros son fronterizos por lo que tienen, en principio, la posibilidad de desarrollar la industria maquiladora. La región norte participaba con 8.4% de la industria nacional en 1960, porcentaje que elevó a 9.2% en 1985 gracias al crecimiento industrial de Durango (del 0.6% al 1.4%) y de San Luis Potosí (del 1.0% al 2.1%).

Chihuahua con 11 y Coahuila con 7 tienen la gran mayoría de los parques industriales de la región mientras que Durango, San Luis Potosí y Zacatecas sólo tienen 2 cada uno. No parece haber relación entre la dinámica industrial de un estado y su número de parques industriales. Coahuila es el caso más elocuente, pues a pesar de poseer 7 parques su importancia industrial se desploma del 4.6% en 1960 a 3.1% en 1985. Aunque Chihuahua eleva su participación industrial del 2.1% al 2.5%, el hecho de poseer 11 parques y tener en Ciudad Juárez uno de los principales centros maquiladores del país no resulta suficiente para lograr un crecimiento industrial más significativo.<sup>4</sup> En el caso contrario se encuentra San Luis Potosí, que duplica por mucho su importancia industrial alcanzando casi a Chihuahua y sin contar con ningún parque industrial.<sup>5</sup> Durango, por su parte, con 2 parques eleva en 140% su participación industrial (véase el cuadro 1).

El caso de la región norte (II) demuestra los escasos vínculos entre los parques y la dinámica industrial que se deriva de que las empresas que se localizan en ellos constituyen una pequeña minoría. En gran medida esto ocurre porque los parques se han desarrollado en forma anárquica, sin seguir una estrategia definida en su ubicación conforme a los factores de localización que determinan la distribución espacial de la industria en México.

La región IV, centro-oeste, conformada por Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes y Colima, es con mucho la de ma-

---

desarrollo significativo, aunque se suele señalar a la frontera norte de México entre ellas (Cintra, Haddad, org., 1978:70).

<sup>4</sup> Después de Tijuana con 26.7% de las empresas maquiladoras de la frontera norte en 1985, Ciudad Juárez con 21.8% es la segunda localidad de importancia en este tipo de actividades (M. de María y Campos, 1986:18).

<sup>5</sup> Según el registro de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial de parques, ciudades y zonas industriales de octubre de 1986, San Luis Potosí cuenta únicamente con 2 zonas industriales (Zona Industrial de SLP y Zona Industrial del Potosí), que en esta investigación no se tomaron en cuenta, pues únicamente se analizan los parques y ciudades industriales estrictamente hablando.

por crecimiento industrial entre 1960-1985. Excepto Colima, el resto de los estados aumenta su participación en la industria nacional, destacando por el incremento relativo Aguascalientes, Guanajuato y Jalisco, aunque en términos absolutos este último crece en 3.39 puntos porcentuales, mientras que Aguascalientes lo hace únicamente en 0.66 (véase el cuadro 1). En número de parques, sin embargo, es la IV región pues sólo dispone de 17, muy por abajo de los 29 de la V y de los 27 de la I, por lo que nuevamente se concluye la escasa conexión entre la dinámica industrial regional y el número de parques. Esto será más evidente en el siguiente apartado donde se analizan los parques industriales según años de operación y empresas existentes. La independencia entre crecimiento industrial y número de parques en la región centrooeste muestra que la industrialización territorial depende de factores más complejos que las acciones urbano-regionales del Estado para descentralizar y reducir las desigualdades regionales.

La región III o noreste, en 1960 tenía 11.5% de la industria nacional, siendo la segunda en importancia industrial después de la V. En 1985 pasa al tercer lugar al ser desplazada por la IV, circunstancia no atribuible a los parques industriales pues dispone de 16, uno menos que esta última (véase el cuadro 1). Está formada únicamente por Tamaulipas y Nuevo León, que prácticamente mantuvieron su participación industrial nacional al aumentar únicamente 0.6 unidades porcentuales entre 1960-1985. Aunque Nuevo León tiene más de 5 veces la industria de Tamaulipas, cada entidad posee 8 parques industriales, de lo que se deriva que su número depende más bien de las políticas de industrialización del gobierno local, de la participación de particulares en la construcción de parques y de las acciones federales en la materia, que de una política unificada que señale número y localización por zonas del país. Teniendo el tercer lugar en nivel de industrialización y el quinto en número de parques, podría pensarse que ocurre una tenue relación entre estas variables, lo cual únicamente se puede considerar como coincidencia dada su total independencia para el conjunto de regiones. No obstante se puede aceptar que en algunas regiones existe mayor relación entre la demanda de lotes industriales y su oferta por medio de parques. El grueso de la oferta de tierra para la industria ocurre, sin embargo, fuera de los parques y ciudades industriales.

Las 3 regiones restantes se encuentran muy rezagadas de las anteriores, según número de parques. La región VIII (peninsular) que incluye Campeche, Quintana Roo y Yucatán tiene 9 parques; la VII (este) constituida por Tabasco y Veracruz posee 4, y, finalmente, la región VI o sur en la que se agrupan Chiapas, Guerrero

y Oaxaca únicamente cuenta con 3 (véase el cuadro 1).

En estos 3 casos tampoco existe asociación entre industrialización y parques. La región menos fabril de las 3 (la VIII) es la que tiene más parques y ha experimentado una considerable reducción en su participación industrial que disminuye de 1.5% en 1960 a 0.9% en 1985. El mayor número de parques no ha significado más industria, aunque cabría aceptarse que tiene la lógica de impulsar a las regiones más atrasadas del país.

Destaca el caso de la región este (VII) que en 1985 posee el quinto rango según nivel de industrialización (5.2%), aunque evidencia una pérdida significativa de importancia industrial pues tenía 6.6% en 1960. La región está constituida por Tabasco y Veracruz, pero el grueso de su industria se localiza en este último estado. Sin embargo, Veracruz perdió en forma acentuada su importancia industrial en los 25 años considerados, bajando del 6.5% al 4.5% (véase el cuadro 1). Por el contrario, aunque Tabasco no tenía prácticamente ninguna industria en 1960 (0.1% del total nacional), elevó su participación al 0.7% en 1985 como resultado del crecimiento industrial que acompañó a la expansión petrolera en la entidad. Considerando que la descentralización industrial debe favorecer a zonas que cuentan con los factores básicos para el funcionamiento del moderno aparato industrial, es posible señalar que entidades como Veracruz se deberían de impulsar preferentemente en las acciones deliberadas de industrialización regional.

Finalmente, la región VI que incluye Chiapas, Guerrero y Oaxaca, se encuentra en penúltimo lugar en importancia industrial y en último según número de parques industriales con 3 (véase el cuadro 1). Esta región se encuentra, económicamente muy rezagada de las otras, por lo que no es viable que una política de parques industriales con sus limitadas posibilidades de fomentar el desarrollo industrial logre impulsar esta actividad en la región. Fuera de un conjunto de industrias orientadas al mercado local, en el futuro predecible esta región tendrá que desarrollarse por medio de actividades primarias y terciarias dentro de una política nacional de especialización según ventajas regionales comparativas.

### Características regionales de los parques industriales

En el apartado anterior se analizó la relación entre el número de parques industriales y la industrialización regional. Se observó una falta de correspondencia entre dichos instrumentos y el desempeño industrial a 2 niveles: i) inconsistencia del conjunto de parques y ciudades industriales como estrategia de descentraliza-

ción industrial, ya sea dispersa o concentrada;<sup>6</sup> y, ii) desarticulación intrarregional entre parques e industria por estados que conforman cada región. El propósito de este apartado es estudiar las características básicas de los parques industriales a nivel regional, para poder profundizar en la identificación de sus inconsistencias específicas respecto a los objetivos perseguidos.

La región v es la más industrializada y con mayor número de parques. Su distribución entre las 7 entidades que la forman es desigual y se tiende a favorecer a las áreas que rodean a la ZMCM. Así, el Estado de México tiene 11 parques que significan 37.9% del total de la región centro-este y junto con los 7 de Hidalgo y Morelos representan 62.1% (véase el cuadro 2, columna 1). En segundo lugar se encuentra el estado de Querétaro, con 20.6% de los parques, donde ha sucedido una rápida expansión industrial en la ciudad de Querétaro, que constituye un caso relativamente exitoso donde los parques han sido importantes para el crecimiento industrial. Esta localidad es la más alejada de la ZMCM, por lo que a nivel de desconcentración intrarregional es la mejor opción para frenar la industrialización de la capital del país. Finalmente, Puebla-Tlaxcala tienen 17.2% de los parques y como se vio en el inciso anterior, también han tenido un crecimiento industrial de importancia que explica la tendencia a implantar parques industriales en sus ciudades capitales.

El promedio de 9.3 años en operación de los parques en la región v es superior al de todo el conjunto debido a los parques antiguos de Morelos, Querétaro y Puebla (véase el cuadro 2, columna 2). Cabría agregar que dentro del Distrito Federal, después de los sismos de septiembre de 1985 se inició la construcción de 2 parques y 20 módulos para microindustria para dar cabida a las empresas industriales que hubieran sufrido daños en sus edificios (Marín, 1987: 11). Podría haber sido más aconsejable aprovechar esta trágica situación para estimular la descentralización industrial intentando reorientarlas hacia otras regiones del país.

La extensión de los parques en México, Puebla y Morelos tiende a ser significativamente menor que el promedio nacional y en Hidalgo y Tlaxcala, al contrario, mucho mayor (véase cuadro 2, columna 3). No se ha visualizado ninguna política específica sobre

<sup>6</sup> Se habla de descentralización dispersa cuando se selecciona un número elevado de localidades como prioritarias en un intento de influir en su dinámica de crecimiento y en la organización general del territorio. La descentralización concentrada es, por el contrario, cuando se reúnen los esfuerzos de promoción económica en unas cuantas localidades. Se suele considerar que la descentralización dispersa tiene escasas posibilidades de modificar la distribución territorial de las actividades económicas (Garza, 1980:21).

CUADRO 2  
México: indicadores básicos de los parques y ciudades industriales a nivel regional, 1988

	Núm. de parques (1)	Tamaño			Total de lotes didos (4)	Lotes ven- didos (5)	Lotes sin construir (6)	Empresas en ope- ración y construc. (7)	Empresas instaladas anual- mente (8)	Años para saturarse	
		Promedio de años en ope- ración (2)	promedio del parque (ha) (3)	Adicio- nales						Tota- les	
Total nacional	127	7.7	173.1	15 020	5 146	12 229	2 791	2.88	34	42	
Región I	27	8.2	171.8	9 157	813	2 758	309	2.39	43	40	
Baja California	6	7.3	487.5	1 395	251	1 288	107	2.43	88	95	
Baja California Sur	2	3.5	80.5	94	18	88	8	0.86	51	55	
Nayarit	2	8.5	231.5	363	53	339	24	1.41	120	129	
Sinaloa	2	5.5	34.0	158	115	86	72	6.55	7	12	
Sonora	15	5.9	78.5	1 147	376	957	190	2.16	30	36	
Región II	22	8.7	194.5	3 047	974	2 289	758	3.97	26	35	
Coahuila	7	11.0	77.3	395	130	290	105	1.36	30	41	
Chihuahua	11	6.2	191.5	1 437	188	1 271	166	2.44	47	53	
Durango	2	19.5	493.5	970	610	521	449	11.50	23	43	
Zacatecas	2	3.5	322.0	245	46	207	38	6.60	19	23	
Región III	16	7.8	247.4	2 069	821	1 869	200	1.60	73	81	
Tamaulipas	8	6.6	165.3	978	98	909	69	1.30	87	94	
Nuevo León	8	9.0	329.5	1 091	523	960	131	1.82	66	75	
Región IV	17	6.2	143.1	1 926	1 013	1 486	440	4.15	21	27	
Aguascalientes	3	4.3	112.3	361	247	212	149	11.46	6	10	
Colima	2	3.5	44.5	159	102	100	59	8.43	6	9	
Guanajuato	4	13.8	286.5	853	525	698	135	2.82	62	76	
Jalisco	6	3.2	44.5	369	77	354	15	0.79	75	78	
Michoacán	2	6.0	297.0	184	62	122	62	5.17	12	18	

CUADRO 2 (conclusión)

Región	Núm. de parques (1)	Promedio de años en operación (2)	Tamaño promedio del parque (ha) (3)	Total de lotes (4)	Lotes vendidos (5)	Lotes sin construir (6)	Empresas en operación y construcciones (7)	Empresas instaladas anualmente (8)	Años para saturarse	
									Adicionales	Totales
Región V	29	9.3	133.1	2 935	1 119	2 169	666	2.48	30	39
Hidalgo	5	6.0	254.8	966	277	870	96	3.20	54	60
Estado de México	11	9.1	80.5	692	376	536	156	1.58	31	40
Morelos	2	13.0	77.5	178	129	64	114	4.38	7	20
Puebla	4	11.3	52.8	205	120	116	89	1.98	15	26
Querétaro	6	10.0	160.2	646	205	447	199	3.32	22	32
Tlaxcala	1	8.0	373.0	148	12	136	12	1.50	91	99
Región VI	3	7.0	202.7	435	76	420	15	0.71	197	204
Chiapas	1	10.0	234.0	162	5	156	6	0.60	260	270
Guerrero	1	6.0	331.0	223	69	214	9	1.50	143	149
Oaxaca	1	5.0	43.0	50	2	50	—	—	a	a
Región VII	4	10.5	207.3	728	257	570	158	3.76	38	48
Tabasco	1	14.0	356.0	248	85	180	68	4.86	37	51
Veracruz	3	9.3	157.0	480	172	390	90	3.21	40	50
Región VIII	9	6.0	154.4	823	273	668	155	2.87	26	32
Campeche	3	7.0	115.0	250	95	201	49	2.33	29	36
Quintana Roo	2	2.5	21.5	56	33	48	8	1.60	15	18
Yucatán	4	7.0	250.5	517	145	419	98	3.50	30	37

a Indefinido (ind.), significa que el parque no tiene empresas y no fue posible calcular el tiempo para que se sature.  
Fuente: Censo de Parques y Ciudades Industriales en México, 1986, realizado en esta investigación.

el tamaño en hectáreas más conveniente de estos instrumentos, pero se puede señalar, sin embargo, que de su extensión depende en buena medida el tiempo requerido para su total realización. Considerando, por ejemplo, que los parques de Hidalgo y Tlaxcala tienen 90.2% y 91.0% de lotes baldíos, se deriva que se han construido con un número de lotes mucho mayor que los vendibles en un plazo razonable de 20 años (porcentajes calculados con las columnas 6 y 4 del cuadro 2).

El desempeño general de los parques en las regiones se puede evaluar por las empresas establecidas anualmente y, con base en ellas y a los lotes sin construir, estimando los años requeridos para su saturación. En la región V se establecieron 2.4 empresas anuales, promedio inferior al total nacional (véase el cuadro 2, columna 8). A este ritmo, requeriría de 31 años adicionales para su realización, esto es, que hacia el año 2020 estarían a su total capacidad. Ante esta realidad de la región más industrializada del país, parecería aconsejable no construir más parques industriales y diseñar una estrategia para acelerar la ocupación de los existentes.

La región noroeste (I) tiene el segundo lugar en número de parques. Como ya se vio, sin embargo, de 1960 a 1985 ha perdido importancia industrial y en la actualidad representa menos del 4% de la industria del país. El 55.5% de sus 27 parques se localizan en Sonora, entidad que absorbe 21.3% de la industria de la región. En contraste, Baja California con 47.2% de la industria, dispone del 22.3% de los parques, mientras que Baja California Sur, Nayarit y Sinaloa tienen 7.4% cada una. Es interesante el caso de Sinaloa que a pesar de tener un escaso número de parques absorbe 22.6% de la industria de la región, esto es, que es ligeramente más importante que Sonora (véanse los cuadros 1 y 2, columna 1). Esto confirma la falta de proporcionalidad entre la importancia industrial y el número de parques, lo cual se explica considerando que es una región prioritaria, pero debería de haber correspondencia entre la oferta de lotes industriales vía parques y la participación industrial de los estados de la región.

No se observa ninguna uniformidad en el tamaño de los parques en los 5 estados que forman la región I. En conjunto tienen un tamaño promedio muy semejante al nacional, pero mientras en Sinaloa presentan 34 hectáreas, en Baja California 467.5 (véase el cuadro 2, columna 3). A esto se agrega que son relativamente recientes, contando con 6.2 años promedio de operación (véase el cuadro 2, columna 2).

Esta última característica, junto con su reducido crecimiento industrial, explica los elevados porcentajes de lotes industriales sin construir que van del 54.4% en Sinaloa al 93.3% en Baja Cali-

fornia Sur. En promedio toda la región tiene 87.3% de lotes industriales sin utilizar (véase cuadro 2, columnas 4 y 6). Esta cantidad de lotes le permitiría localizar empresas al ritmo de 2.4 anuales en cada uno de los 27 parques por un periodo de 43 años, esto es, hasta el año 2033. Agregado este tiempo al promedio de 6.2 años que tienen los parques operando se tendría que el tiempo total de su etapa de realización sería de medio siglo. Se deriva, una vez más, la necesidad de establecer una estrategia para rediseñar la utilización de los parques para que coadyuven efectivamente al desarrollo industrial de México.

Los estados al interior de la región II presentan una serie de situaciones que confirman la disociación entre parques y dinámica industrial. En un extremo está Chihuahua con 50% de los 22 parques y 26.7% de su industria y, en el otro, San Luis Potosí, que no tiene ningún parque o ciudad según se definen, pero absorbe 22.7% de la industria y es con mucho donde tiene mayor crecimiento.

Entre las características de los parques de la región norte destaca que son más antiguos que el promedio nacional, como las ciudades industriales de Durango que promedian 19.5 años en operación. La antigüedad de sus parques y el aceptable desempeño industrial de algunos de sus estados, hace que tenga el menor porcentaje de lotes no utilizados de todas las regiones. Esto está lejos de significar que su desarrollo ha sido exitoso y aun en Durango con casi 20 años de operación todavía tiene 53.7% de sus lotes baldíos. Este porcentaje se eleva a 88.4% en Chihuahua, evidenciando la muy lenta realización de estos instrumentos (porcentajes calculados del cuadro 2, columnas 4 y 6).

La región II tiene 27.3% del total de empresas que operan en todos los parques y se han establecido a razón de 4.0 anuales, cifra considerablemente mayor que el promedio nacional (véase cuadro 2, columnas 7 y 8). Ante el pobre desempeño del conjunto de parques en el país se puede decir que en esta región los de Durango y Zacatecas se han desarrollado satisfactoriamente, pero no en Chihuahua y Coahuila. En toda la región éstos se saturarán hacia el año 2015 suponiendo que se establecieran empresas en todos los parques al promedio regional de 4.0 anuales, pero de persistir en Chihuahua el establecimiento de 2.4 empresas anuales sus parques se saturarían hasta el 2035.

La independencia entre dinámica industrial y parques señalada para la región IV o centro-oeste según análisis interregional del apartado anterior, se corrobora ampliamente a nivel intraregional. Jalisco con 60.7% de la industria posee 35.3% de los parques, mientras que Guanajuato con 23.9% de la industria tiene



23.5% de los parques, indicando que no existe proporción entre su número y el desarrollo industrial (véase el cuadro 1). Esta disociación es más acentuada si se observa el porcentaje de empresas que tiene cada entidad en sus parques en relación con su participación industrial. Jalisco sólo posee 3.4% de éstas a pesar de contar con 60.7% de la industria regional, por lo que el nulo desarrollo de sus parques no ha impedido su acelerada industrialización (véase el cuadro 2, columna 7). En el caso opuesto se tiene que Aguascalientes absorbe 33.9% de las empresas localizadas en los parques de la región, teniendo únicamente 6.6% de su industria total, por lo que su crecimiento industrial se ha apoyado significativamente en sus parques. Se tiene, por tanto, que en algunos estados los parques tienen mayor importancia para su desarrollo industrial que en otros aunque, desafortunadamente, en muy pocos sea verdaderamente significativa.

La región centro-oeste manifiesta, sin embargo, el mejor desempeño con un promedio anual de empresas instaladas de 4.1, con lo cual requeriría de 21 años para saturar sus lotes disponibles. Destaca con mucho Aguascalientes, que de seguir en el futuro estableciendo empresas al ritmo anterior, en 6 años culminaría su etapa de realización de los parques existentes (véase el cuadro 2, columna 9).

En quinto lugar según parques industriales, se encuentra la región III del noreste, formada por Nuevo León y Tamaulipas. Al igual que las anteriores su número de parques no corresponde a su participación industrial. A nivel intrarregional tampoco se observa relación entre la mayor concentración industrial de Nuevo León y sus parques, aunque en este estado fueron establecidos con anterioridad a los de Tamaulipas. No obstante estas diferencias, ambos tienen un elevado porcentaje de lotes desocupados (88.0% en Nuevo León y 92.9% en Tamaulipas), evidenciando la descoordinación existente entre los parques y el crecimiento industrial de la zona donde están establecidos (porcentajes calculados del cuadro 2, columnas 4 y 6).

Otro indicador de la escasa utilización de los parques en la región es el bajo coeficiente de 1.6 empresas instaladas anualmente, significativamente inferior al promedio nacional (véase el cuadro 2, columna 8). Esta situación que contrasta notablemente con la idea tradicional del dinamismo industrial de la región y, principalmente, de Nuevo León, hace que el desempeño de sus parques sea semejante a los de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, pues para culminar la realización de los lotes existentes al ritmo experimentado requerirá de 73 años, esto es, que los 1 869 lotes sin construir se

saturarían, si todo sale bien, hasta el año 2060 (véase el cuadro 2, columnas 6 y 9).

Finalmente, muy atrás de las anteriores, se encuentra la región VIII con 9 parques, la VII con 4 y la VI con 3. La VII tiene una importancia industrial considerable, aunque decreciente, en contraste con las restantes que son con mucho las menos industrializadas del país. En este caso la inconsistencia del programa de parques es doble: no se apoya a las regiones menos industrializadas como exigiría una estrategia de descentralización ortodoxa, pero tampoco a las entidades relativamente más industrializadas dentro de ellas, como aconsejaría una política de desconcentración que favoreciera áreas prioritarias.

La región VIII es la menos industrializada con sólo 0.9% de la industria nacional por lo que a nivel interregional se puede considerar que ha sido escasamente atendida, aunque consuela constatar que presenta cierta correspondencia entre el nivel de industrialización de las 3 entidades que la forman. Yucatán, con 0.6% de la industria nacional tiene más parques y empresas instaladas en ellas que Campeche y Quintana Roo. Esto no impide que la región pierda importancia industrial y de representar 1.5% en 1960 reduce su participación al 0.9% en 1985, convirtiéndose en la menos industrializada de la nación (véase el cuadro 1).

No obstante, el crecimiento de empresas en los parques es de 2.8 anuales, igual que el promedio nacional, por lo que al menos éstos tienen un desarrollo semejante al del conjunto de parques del país. Como únicamente dispone de 155 lotes industriales sin construir en los 9 parques, éstos se podrían ocupar en 26 años, esto es, hacia mediados de la segunda década del siglo XXI.

La región VII formada por Tabasco y Veracruz presenta cierta correspondencia entre industrialización, empresas y parques. Veracruz tiene 3 de los 4 parques y 90 de las 158 empresas establecidas en ellos, aunque relativamente los parques sean más exitosos en Tabasco. Esta entidad tiene 4.8 empresas instaladas anualmente, mientras que Veracruz 3.2, presentando ambas un promedio de 3.7 que representa un coeficiente de empresas instaladas relativamente satisfactorio (véase el cuadro 2). A este ritmo, sus 570 lotes disponibles requerirían de 38 años para saturarse, esto es, hasta el año 2028. La considerable pérdida de importancia industrial de Veracruz señala la incapacidad del programa de parques para promover la industrialización regional.

Finalmente, la región sur constituida por Chiapas, Guerrero y Oaxaca que se encuentra escasamente industrializada (1.5% de la industria nacional), no muestra correspondencia intrarregional o interregional entre parques e industrialización. Al primer nivel,

Oaxaca es más industrializada que las 2 restantes pero tiene sólo un parque al igual que Guerrero y Chiapas, pero ninguna empresa. A la inversa, Guerrero que es el menos industrializado, muestra el mayor número de las 15 escasas empresas que se han establecido en los parques. A nivel interregional tiene el menor número de parques de todas las regiones, en contradicción con la visión que recomendaría que fuera especialmente atendida para intentar que disminuya su atraso en relación con las regiones más desarrolladas del país.

Su desempeño es verdaderamente insatisfactorio pues tiene un coeficiente de únicamente 0.7 empresas instaladas anualmente, el más bajo de todas las regiones, que implicaría que sus 420 lotes industriales disponibles se saturarán hasta el ocaso del siglo XXII, esto es, hacia el año 2190.

De todo lo anterior se concluye que a nivel interregional e intrarregional no existe correspondencia en la distribución y desempeño de los parques con los objetivos del programa. La disociación e inconsistencia del conjunto de parques industriales a nivel regional evidencia la necesidad de reestructurar la política de parques dentro de un conjunto de acciones urbano-regionales más articuladas. Su rediseño sobre bases científicas permitirá aspirar a una efectiva desconcentración industrial y disminución de las desigualdades regionales en México.

De esta suerte, la más importante política de descentralización no ha logrado tener alguna influencia significativa en la dinámica regional. El crecimiento económico diferencial entre las regiones del país se debe más bien al impacto espacial de las políticas sectoriales y posiblemente a la influencia de factores externos como la tendencia a la transnacionalización del capital y, muy recientemente, a la apertura del comercio exterior del país. En la segunda mitad de los años setenta, por ejemplo, la región constituida básicamente por Veracruz, Tabasco y Chiapas experimenta un crecimiento importante en el sector petrolero, pero por haber sido muy coyuntural no logra impactar al aparato industrial de la región. Así, los 3 estados reducen su participación en la industria nacional del 6.8% en 1960 al 5.7% en 1985 (véase el cuadro 1). El caso de Guerrero donde se localiza Acapulco, uno de los más importantes lugares turísticos del país es semejante. El estado redujo su importancia industrial del insignificante 0.4% que tenía en 1960 a un 0.2% en 1985, aunque su participación en el sector terciario aumenta del 1.1% en 1960 al 2.1% en 1980, consolidando su elevada especialización en servicios turísticos.

Los 6 estados que forman la frontera norte de México con los Estados Unidos de América pudieran presentar peculiaridades

que en el futuro significarían su emergencia como una de las zonas más prósperas del país.

La zona está constituida por las entidades de Baja California y Sonora (de la región I), Coahuila y Chihuahua (de la región II) y Nuevo León y Tamaulipas (de la región III, véase el mapa 1). Estas 6 entidades representaban en 1960 el 20.9% de la industria nacional, participación que redujeron al 18.7% en 1980 y la elevaron al 20.4% en 1985 (véase el cuadro 1). Este aumento podría ser el inicio de un proceso sostenido de desarrollo industrial que la transformarán en una dinámica región con posibilidades de competir con el centro del país. Sin embargo, aún es muy prematuro para evaluar su consolidación como tal, para lo cual sería necesario que las actuales políticas de apertura comercial y libre comercio con los Estados Unidos de América prosperaran y el país lograra superar la profunda crisis económica por la que atraviesa. En el futuro previsible, no obstante, la superconcentración económico-demográfica en la región megalopolitana de la ciudad de México tenderá a consolidarse, manteniendo su carácter indiscutible de principal región del país.

### Bibliografía

- Bassols Batalla, Ángel (1983). *México. Formación de regiones económicas*, México, UNAM, 2a. ed.
- De Maria y Campos, M. (1986). "La industria maquiladora de exportación en México. Antecedentes, evolución y perspectivas", presentación ante la LIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados, 18 de agosto, México.
- Garza, Gustavo (1985). *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970*, México, El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_. (1986). "Ciudad de México: dinámica industrial y perspectivas de descentralización después del terremoto", en Blanca Torres (comp.), *Descentralización y democracia en México*, México, El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_. (1987). "El futuro de la ciudad de México. Megalópolis emergente", en Gustavo Garza (comp.) et al., *Atlas de la Ciudad de México*, México, DDF, El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_. (1988). "La política de parques y ciudades industriales en México: etapa experimental (1953-1970)", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 3, núm. 1, México, El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_. (1989). "La política de parques y ciudades industriales en México: etapa de expansión, 1971-1987", en G. Garza (comp.), *Una década de planeación urbano-regional en México*, México, El Colegio de México.

- Gómez, Pablo y Armando Cortés (1987). *Experiencia histórica y promoción del desarrollo regional en México*, México, Nacional Financiera, Ensayos e investigaciones sobre el desarrollo económico de México.
- Hernández, L. Enrique (1984). "La desigualdad regional en México", en Varios, *La desigualdad social en México*, México, Siglo XXI.
- Marín, Honorato (1987). "¿Su microindustria aún debe permanecer en el DF?", en *Estrategia Industrial*, año IV, octubre, México.
- Palacios, Juan José (1986). *The State and Regional Redistribution: The Contradictions of Mexican Economy Policy, 1976-1982*, tesis de doctorado, Cornell University.
- Pírez, Pedro (1983). "Modalidades de desarrollo y política regional en México, 1960-1982", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, México, UNAM.
- Ramírez, Delfina (1986). "Las desigualdades inter-regionales en México, 1970-1980", en *Estudios Demográficos y urbanos*, México, CEDDU, El Colegio de México.
- Unikel, Ruiz y Garza (1976). *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, México, El Colegio de México.

